

Guatemala, 31 de marzo de 2020
Informe No. 003-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 83-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Número DTE 2282506574 Serie 1D321872**.

Actividades realizadas:

- a) Asesorar a la Dirección General de las Artes en la aplicación de normativa legal vigente;
- b) Brindar asesoría legal en la evaluación de procesos y expedientes que se tramitan ante la Dirección General de las Artes;
- c) Brindar asesoría legal en la revisión de contratos y convenios que deben ser suscritos por el Director General de las Artes;
- d) Asesorar en la aplicación de la normativa legal correspondiente a los procesos de compras y contrataciones que se realizan en la Dirección General de las Artes;
- e) Asesorar y dar seguimiento a los informes y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas;
- f) Asesorar en opiniones jurídicas y formular recomendaciones legales que sean pertinentes;
- g) Brindar asesoría en los temas específicos que le sean requeridos;
- h) Asesorar en el acompañamiento a reuniones;
- i) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos:

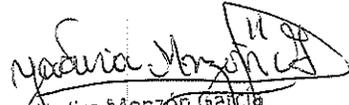
- a) Se asesoró a la Dirección General de las Artes en la aplicación de normativa legal relacionada con adquisiciones vigente para el Ejercicio Fiscal 2020.

- b) Se asesoró en el análisis de contrato para el uso de espacio del Centro Cultural de Escuintla, para actividad del 7 de marzo de 2020, el cual debía ser suscrito por la licenciada Lucía Armas, Directora General de las Artes en Funciones.
- c) Se asesoró en la revisión de términos de referencia para contratación de un asesor profesional en arte y cultura para la Dirección General de las Artes.
- d) Se asesoró en el seguimiento a la solicitud del Comité Pro Mejoramiento de Chiquimula, para el traslado de fondos para la Finalización del Proyecto Centro Cultural de Chiquimula, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- e) Se asesoró en el seguimiento a la rescisión del Contrato de compra de un microbús celebrado en el año 2019 con Cofiño Stahl y Compañía.
- f) Se asesoró en el seguimiento de información solicitada por la Procuraduría de los Derechos Humanos relacionada con las contrataciones de docentes de las Escuelas de Formación Artística.
- g) Se asesoró en el seguimiento de solicitud presentada por un periodista en el Centro Cultural de Escuintla con base en la Ley de Acceso a la Información Pública.



María Regina del Rosario Flores Herrarte de Martínez

Vo.Bo.



Lidia Yadira Monzón García
Directora General de las Artes
Vicedespacho de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes